



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	2
APORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CADA NIVEL.....	3
OBJETIVO GENERAL	3
REFERENTES TEÓRICOS	3
OBJETO DE APRENDIZAJE	6
OBJETO DE ENSEÑANZA.....	6
FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	6
IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS	7
CUADROS DE CONTENIDO.....	14
METODOLOGÍA	20
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	20
CRONOGRAMA EVALUATIVO	21
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	21
RECURSOS.....	22
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la Educación Básica y media, y fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de la Lengua Materna y la Literatura, que en la Ley 115 de 1994 se ha denominado Lengua Castellana; el grupo de educadores y especialistas de esta disciplina unen esfuerzos y presentan a la comunidad educativa el Plan de Área del Colegio Compusocial. En éste se definen las prioridades de las diferentes disciplinas y las directrices del quehacer pedagógico alrededor de los ejes temáticos, de los lineamientos curriculares y los estándares propios del área: la comunicación, la participación, la investigación, el análisis y la reflexión permanentes, orientado hacia los procesos de formación integral, teniendo en cuenta los ejes transversales de la educación y las competencias básicas, ciudadanas y laborales, los proyectos, los fundamentos metodológicos y didácticos, para el desarrollo sociocultural de las lenguas, de los lenguajes, de la lectura, de la escritura y de los demás soportes de significación.

APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

El propósito fundamental del Plan de Área es avanzar hacia los procesos de calidad en las prácticas pedagógicas y educativas en general, asumiendo el rol de orientadores, propiciadores de ambientes de participación, de intercambios con carácter flexible, permitiendo la presencia de los intereses y los saberes de los otros. El Docente se constituye en un gestor que indaga y cuestiona, es un medidor sociocultural, para que las comunidades educativas desplieguen su creatividad y ejerzan la autonomía como condición necesaria en el compromiso personal e Institucional, donde se promueve el pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, la participación, el respeto a la autoridad legítima, la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos, el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, y la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

APORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CADA NIVEL

El área de Lengua Castellana pretende fomentar por medio de sus actividades pedagógicas la personalidad y la autonomía, la conciencia en valores como ciudadanos responsables del mundo que los rodea, el conocimiento de sí y de los demás, la solidaridad, el trabajo bien hecho, y el respeto por la identidad cultural.

OBJETIVO GENERALE

Fomentar en la institución educativa, prácticas Lingüísticas para desarrollar las habilidades comunicativas: leer, comprender, escribir, escuchar, hablar, expresarse correctamente y argumentar en contra o en pro de una teoría determinada que permita establecer formas cognitivas en los dicentes, las cuales determinen caminos concretos hacia la búsqueda de nuevos paradigmas en sujetos autónomos capaces de pensar, construir, interpretar y transformar su entorno, a partir del uso del lenguaje

REFERENTES TEÓRICOS

La enseñanza de la lengua materna está orientada dentro del espíritu de la Constitución Política de Colombia (1991) que consagra la educación como un derecho fundamental y reconoce la lengua castellana como un importante elemento de identidad cultural. Además se han tenido en cuenta la Ley General de Educación (115/94) y sus decretos reglamentarios, en cuanto respecta a fundamentos filosóficos, fines, objetivos generales y específicos para cada uno de los niveles y ciclos de educación, plan de estudios, principios y criterios de evaluación, autonomía escolar y la consideración de la enseñanza castellana como una de las asignaturas obligatorias y fundamentales de la ley 715 de 2001. De igual forma, atiende a otras normas, decretos reglamentarios y orientaciones oficiales, como son:

Los lineamientos y logros curriculares en el área de lengua castellana, expedidas en 1998 por el Ministerio de Educación Nacional.

Las nuevas teorías acerca del desarrollo por competencias en lenguaje, analizadas y propuestas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES- y su Servicio Nacional de Pruebas.

Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento.

En consecuencia, el área pretende presentar una propuesta pedagógica acorde con las normas legales vigentes, diseñadas para atender las necesidades del Proyecto Educativo Institucional.

La estructuración de la propuesta lleva implícitas las nuevas concepciones epistemológicas. Entre ellas destacamos la pedagogía de un aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias, en especial aquellas relacionadas con el lenguaje y la evaluación como proceso.

Se pretende el estudio de la lengua en forma integrada, atendiendo a la realidad y a los intereses de nuestros y nuestras estudiantes y, de este modo, garantizar que el aprendizaje sea realmente significativo y además agradable y gratificante.

ESTÁNDARES CURRICULARES DEL ÁREA

Estándar referido a los procesos de construcción de sistemas de significación

Un grupo de estándares curriculares responde al eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación, es decir, se espera que el estudiante construya las diversas formas mediante las cuales se da la significación y la comunicación en signos, símbolos, reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas, pragmáticas, contexto de uso y diversos tipos de lenguajes de expresión (verbal, corporal, de la imagen: cine, publicidad, caricatura, etc.), para que genere la apropiación, el nivel y el control de las reglas de uso necesarias y la explicación del funcionamiento de los sistemas de significación: lectura, escritura, expresión oral, televisión, cine, cómic, pintura, etc.

Estándar referido a los procesos de interpretación y producción de textos

Otro grupo de estándares propone que el estudiante se familiarice, analice y produzca la diversidad de textos que significan el mundo (narrativos, científicos, periodísticos, publicitarios, etc.). Se pretende que el estudiante conozca y maneje estrategias propias de los textos, como la semántica, la sintaxis, la morfología, la fonología, las estructuras

propias, el léxico, la coherencia y cohesión, etc., y que construya múltiples relaciones entre ellos, para que, finalmente, conecte los textos con la pragmática, es decir, con la realidad que vive.

Estándar referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura

Algunos estándares están formulados de manera que el estudiante conozca textos literarios y analice en ellos la simbolización de la cultura, la convergencia de diversas manifestaciones humanas y el testimonio de la historia de la humanidad. Todo esto visto desde una perspectiva estética, histórica y sociológica, y de análisis simbólico de la obra literaria.

Estándar referido a los principios de la interacción y los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación

También se plantean estándares que enseñan al estudiante la ética de la comunicación y el valor del respeto a la intervención propia y del otro, así como el reconocimiento de los diversos códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan en el mundo. Se busca que la comunicación se constituya en espacio de reconstrucción y transformación de lo social, en una perspectiva de fortalecer el discurso argumentativo del aprendizaje en el aula, y reconocer la diversidad de las culturas y las lenguas.

ENFOQUE TEÓRICO

La estructuración de la propuesta lleva implícitas las nuevas concepciones epistemológicas. Entre ellas destacamos la pedagogía de un aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias, en especial aquellas relacionadas con el lenguaje y la evaluación como proceso.

Se pretende el estudio de la lengua en forma integrada, atendiendo a la realidad y a los intereses de nuestros y nuestras estudiantes y, de este modo, garantizar que el aprendizaje sea realmente significativo y además agradable y gratificante.

Se privilegia el trabajo en grupo, aunque también hay momentos de trabajo individual. Este tendrá una visión interactiva, pues la experiencia social propicia el desarrollo de conceptos y competencias, en especial la competencia comunicativa.

OBJETO DE APRENDIZAJE

Generar espacios que propicien el aprendizaje de la lengua castellana a través de la interacción de formas discursivas que permitan establecer nuevos paradigmas propios del área que contribuyan a la interpretación de diversos contextos asimilando el uso de las competencias básicas por medio de metodologías acordes a las necesidades de nuestra población estudiantil enfocados en los referentes teóricos que aportan los contenidos propios del área.

OBJETO DE ENSEÑANZA

Debe ser con proyección a las diferentes áreas, a los proyectos formativos, a la sociedad y el trabajo, por medio del desarrollo de las habilidades comunicativas, consolidando los valores humanos y la formación artística. Todas las actividades pedagógicas están articuladas con la metodología de la reflexión-acción, es decir, el contacto con el conocimiento y el hacer a partir de éste. El maestro, quien con la reflexión permanente sobre la propia práctica pedagógica contribuirá al mejoramiento de la calidad en la Educación, involucrando las teorías sobre las inteligencias múltiples y el tipo de educación que se desea.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Con base en las concepciones desarrolladas por un grupo especial de investigadores educativos, basados en las teorías cognitivas, semánticas, psicológicas y lingüísticas de grandes investigadores como Chomsky (teoría de la competencia lingüística), Habermas (teoría psicológica de la comunicación, acción comunicativa), Vygoysky (teoría de la interacción social), Bruner (teoría del aprendizaje-pensamiento, aprender a pensar), Gardner (teoría de las inteligencias múltiple), Hymes (teoría de la competencia comunicativa), entre otros; podemos plantear que, en los procesos de enseñanza y

aprendizaje y en la evaluación, es prioritario tener en cuenta el saber hacer y no sólo los conocimientos teóricos, es entonces cuando surge el concepto de competencias.

Las competencias son aquellas acciones que expresan el desempeño del ser humano en su interacción con contextos socioculturales y disciplinares específicos, para lo cual se requieren procesos en los que el sujeto sea capaz de integrar conocimientos y habilidades.

Es así, como se plantean cuatro competencias básicas que se deben desarrollar durante los procesos de enseñanza y aprendizaje y que son el eje de la evaluación en el Sistema Educativo Colombiano: *interpretativa, argumentativa, propositiva y comunicativa.*

IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

La pedagogía de lengua castellana implica el desarrollo de las competencias propias del área.

Competencia interpretativa.

Hace referencia al dominio de la interpretación. Interpretar implica establecer relaciones y confrontación de los sentidos que circulan en un texto y que permiten tomar posición frente a este. Nadie interpreta sin comprender, sin tomar cierta posición.

Interpretar no es un acto pasivo de aprehensión, sino de participación en la construcción del sentido del texto; por ello conlleva el análisis para la comprensión de los textos de significación ya sean sociales, artísticos o científicos.

La competencia interpretativa se manifiesta en acciones como:

Encontrar el sentido de un texto, una proposición, un problema, una gráfica, un mapa, un esquema, etc.

Reconocer los argumentos en contra o en pro de una teoría, una propuesta.

Reconstruir en forma local o global un texto.

Identificar las diferentes maneras de entender el mundo.

La interpretación es una acción que permite participar en la construcción del sentido de un texto. Por ello, es imposible que una persona explicita el sentido del texto y asuma una

posición crítica frente a esta, si no ha realizado una comprensión adecuada del mismo. La competencia interpretativa es, entonces, la base la competencia argumentativa.

Competencia Argumentativa.

Hace referencia al dominio de la explicación y la justificación. Argumentar implica explicitar las razones y los motivos que dan cuenta del sentido de los textos mediante el diálogo, lo cual fomenta la convivencia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la participación democrática (competencias ciudadanas y laborales).

Argumentar es dar razón y explicación de las afirmaciones y propuestas respetando la pertenencia y la coherencia.

La competencia argumentativa se manifiesta en acciones como:

El explicar el porqué de una proposición.

Conectar las reconstrucciones parciales de un texto que fundamenten su reconstrucción global.

Organizar premisas para sustentar una conclusión.

Establecer relaciones causales,

Identificar diferencias y semejanzas.

Explicar con coherencia y consecuencia.

Demostrar hipótesis y comprobar hechos.

Presentar ejemplos y contraejemplos.

Sustentar conclusiones.

Competencia Propositiva.

Hace referencia al dominio de la creación, del planteamiento y la reconstrucción. Proponer implica la actuación crítica y creativa frente a los problemas que se plantean, lo cual se ve reflejado a partir de opciones, soluciones y alternativas. Proponer es, entonces, crear y transformar significados nuevos en un contexto.

La competencia propositiva se manifiesta en acciones como:

Plantear y solucionar problemas.

Formular proyectos.

- Generar hipótesis.
- Descubrir regularidades.
- Construir modelos.
- Construir mundos posibles.
- Elaborar alternativas de explicación a un evento.
- Confrontar perspectivas presentadas en un texto.

Competencia Comunicativa.

Hace referencia al dominio de la interpretación o comprensión de los textos, problemas, eventos, etc., así como la capacidad para plantear alternativas de solución a los niños. Requiere la comprensión de los significados en el contexto.

Esta competencia, se considera como parte de la competencia cultural, es decir, como el dominio y la posición plena de los procedimientos, normas y estrategias que hacen posible la emisión de mensajes adecuados a las intenciones y situaciones comunicativas presentadas en diversos contextos (competencias ciudadanas y laborales).

Por ello, se puede decir que, la competencia comunicativa se manifiesta en acciones como:

Representar situaciones y plantear estrategias previas a la lectura e interpretación de textos.

Explicar eventos del entorno con fenómenos de la naturaleza y realizar descripciones orales y escritas acerca de los mismos.

Utilizar significativamente, la lectura, escritura y la imagen, en lo lúdico, lo estético y práctico.

Diferenciar contenidos y formas de presentar información en diferentes medios de comunicación.

Identificar procesos, acciones y estados.

Reconocer la literatura como manifestación en la que están presentes elementos particulares de las culturas locales.

Explicar el funcionamiento de la lengua como sistema de signos, símbolos y reglas de uso.

Reconocer el lenguaje como medio de organización de pensamientos, comprensión e interpretación del mundo.

Dar cuenta de la estructura intención y estrategias textuales presentes en diferentes tipos de textos y actos comunicativos.

Producir diferentes tipos de textos utilizando la coherencia, la cohesión, la estructura, la pertenencia y la adecuación al contexto.

Argumentar consistentemente tanto en forma oral como escrita.

Apropiarse de métodos de búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información.

Utilizar el lenguaje para establecer acuerdos, en situaciones en las cuales se debe tomar decisiones.

El desarrollo de la competencia comunicativa en cuanto a interpretación textual (lectura), se evidencian en tres niveles:

Nivel literal: reconocer palabras y frases con sus correspondientes significados para saber qué dice el texto.

Nivel inferencial: establecer asociaciones y relaciones entre los significados para reconocer qué información se deduce a partir de lo que dice el texto.

Nivel crítico-intertextual: reconocer la macroestructura semántica y discursiva del texto así como los puntos de vista presentes para determinar cuál o cuáles son las intenciones generales del texto, del autor o de la autora.

La competencia para la producción de textos escritos se refleja en la coherencia, cohesión y pertinencia de acuerdo con la situación comunicativa solicitada (información, explicación, descripción, enumeración, justificación, etc.

El desarrollo de la competencia comunicativa implica trabajar las habilidades comunicativas (leer, escuchar, hablar, escribir) las cuales favorecen los procesos cognitivos relacionados con las diferentes áreas y también con los procesos de formación de valores y actitudes y se desarrolla a partir de actividades comunicativas que fortalecen los procesos de lectura, expresión oral y escucha y expresión escrita.

Atendiendo a los criterios del ICFES y los lineamientos del MEN, el desarrollo de las competencias en lenguaje tienen dos objetivos claros: las competencias asociadas con la interpretación y las competencias relacionadas con la producción de textos. Por esta razón como parte de la gran competencia comunicativa se desarrollan: la competencia lingüística (gramatical y textual) y la competencia pragmática (lectora, literaria, poética, semántica y enciclopédica).

Competencia lingüística: gramatical y textual.

La competencia lingüística hace referencia a la capacidad que tiene una persona para entender el código lingüístico. Esta competencia se subdivide en competencia gramatical y competencia textual.

La competencia gramatical o sintáctica hace referencia al manejo y dominio del código lingüístico. Implica el reconocimiento y uso de las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que guían la producción y la organización de enunciados lingüísticos. Se manifiesta en acciones como:

Conocimiento del vocabulario.

Uso de las reglas de pronunciación.

Aplicación de las estructuras de la oración como concordancia entre sujeto y verbo, entre género y número entre otras.

Reconocimiento de la formación y función de las palabras.

Reconocimiento de significados.

Uso adecuado de la entonación.

La competencia textual.

Hace referencia a la habilidad del sujeto para combinar ideas y lograr una cohesión y una coherencia textual, las cuales se evalúan a través de tres categorías: coherencia local, coherencia lineal y coherencia global.

La competencia textual se manifiesta en acciones como:

Capacidad para relacionar los textos dentro de un discurso y conectar los textos mediante estructuras lingüísticas (cohesión)

Capacidad de dar una unidad de sentido al texto (coherencia).

Uso de conectores y pronombres.

Organización retórica del texto.

Reconocimiento y selección, según las propiedades e intencionalidades comunicativas, de diferentes tipos de texto.

La enseñanza de los diferentes aspectos de la gramática, en especial las clases de palabras y de oraciones, las reglas de ortografía y la puntuación.

Para estar a par con las exigencias del ICFES, la asignatura de lengua castellana ha incorporado a su currículo las competencias ciudadanas buscando la correlación de los contenidos con su práctica de aula, teniendo en cuenta su definición y sus aspectos recomendados. Para ello se parte de su estructuración, así:

Las competencias ciudadanas.

Las competencias ciudadanas son:

El conjunto de conocimientos y habilidades que permiten que cada persona contribuya a:

La convivencia pacífica.

Participar responsable y constructivamente en procesos democráticos.

Respetar y valorar la pluralidad y las diferencias.

COGNITIVAS: Capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano tales como la identificación de las consecuencias de una decisión, la descentración, la coordinación de perspectivas, etc.

EMOCIONALES: Habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás, como por ejemplo sentir lo que otros sienten.

COMUNICATIVAS: Habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Se trata de escuchar con precisión y empatía, de expresarse con distintos sistemas simbólicos (lengua, pintura, danza, etc.). También es desarrollar habilidades para expresar nuestras posiciones de manera asertiva y abierta al cambio.



HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

FECHA: Marzo de 2012

VERSIÓN : 02

Página 13 de 26

INTEGRADORAS: Son las habilidades para articular, en la acción misma, las demás competencias y los conocimientos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, resolver un conflicto pacífica y constructivamente.

CUADROS DE CONTENIDO

CLEI III					
PROCESOS	SISTEMA	OBJETIVOS	TEMATICA SUGERIDA	LOGRO	COMPETENCIA
Producción de textos.	Enseñanza de la lengua mediante el uso de la narración tanto oral como escrita.	Leer y recrear textos literarios como cuentos, fabulas, leyendas y fábulas e identificar los elementos de la narración.	Lectura interactiva. La Leyenda y La fábula. El Cuento. La narración y el mito. La Oración Según Su Entonación. La Estructura del párrafo.	Comprensión de obras literarias de diferentes géneros, para propiciar el desarrollo de la capacidad crítica y creativa. Interpretación de obras literarias de género narrativo, lírico y dramático de diversa temática, época y religión.	Interpretativa. Identifica las características pertenecientes a cada tipo de texto.
Interpretación de textos.	Proceso integral de lectura, escritura y creación estilística. Diferenciación entre poema y poesía.	Interpretar distintas clases de poesía atendiendo a su métrica y tipología textual.	El versolibrismo. La poesía y sus transformaciones. La epopeya. Los elementos de la comunicación.	Identificación de la poesía como subgénero lírico. Consolidación del respeto a la libre expresión de la palabra en un medio de participación y tolerancia, en los espacios de comunicación e interacción con las demás personas.	Interpretativa. Distingue los elementos formales de la poesía.
Estética del lenguaje.	Estructuración de los campos semánticos y factores extralingüísticos como aspectos históricos y culturales.	Reconocer al campo semántico como un conjunto de palabras que pueden agruparse por su significado.	Análisis del discurso. Enfoque semántico-pragmático. Los Géneros Literario. Signos De Puntuación. Figuras literarias. Palabras Parónimas, Homófonas, Antónimas y	Identificación de rasgos comunes entre palabras.	Comunicativa. Describe cada palabra según el fonema y el morfema. Argumentativa. Identifica, en la tradición oral, el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y

			Sinónimas.		dramático.
Sistemas simbólicos.	Reconocimiento semántico y morfológico de los enunciados.	Analizar morfológicamente familias de palabras, cuidando de respetar su ortografía.	Relaciones semánticas. Lengua, lenguaje y habla. Lenguaje del cuerpo.	Comprensión y diferenciación de cada uno de estos conceptos y su utilidad en las situaciones comunicativas en contexto.	Interpretativa. Identifica cada función de las distintas familias de palabras. Establece relaciones entre textos de tradición oral con relación a los temas y la intención comunicativa.

CLEI IV					
PROCESOS	SISTEMA	OBJETIVOS	TEMATICA SUGERIDA	LOGRO	COMPETENCIA
Producción textual.	Elaboración de material de información masiva donde se despliegue toda la creatividad para combinación de imagen, sonido y movimiento.	Conocer los diferentes tipos de medios de comunicación, en qué consiste cada uno de ellos y cuáles son sus principales ventajas y desventajas.	Medios masivos. Medios alternativos. Medios complementarios. Los medios de comunicación. La noticia. Localización de patrones.	Caracterización de los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros.	Propositiva. Diferencia los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales. Argumentativa. Identifica y valora los aportes del interlocutor y del contexto en el que expone sus ideas.
Interpretación textual.	Evolución de la literatura colombiana a través de los textos literarios producidos en el territorio desde la independencia del país, por escritores	Identificar contextualmente autores y obras representativos del costumbrismo y el romanticismo en la literatura colombiana y latinoamericana.	Literatura aborígen. Ambientes rurales. Urbanos. Políticos. Literatura Colombiana. Literatura Latinoamericana.	Identificación de las características, autores y obras de la conquista y la colonia en Colombia y Latinoamérica.	Interpretativa Señala debidamente las características de algunos autores y obras de la conquista y la colonia en Colombia. Analiza los aspectos, conceptuales y formales de cada uno de los textos.

	naturales de Colombia y Latinoamérica.				
Estética del lenguaje.	Realización de trabajos grupales donde se pongan en práctica las diferentes estrategias que consolidan el dominio de la lengua.	Identificar estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.	Componentes y características. Métodos de ordenación de ideas.	Solución de problemas de redacción a través del reconocimiento de las estructuras del párrafo.	Interpretativa. Tiene en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto.
		Entender las técnicas y procedimientos que se emplean como medio para expresión oral y escrita que tienen como finalidad la información precisa.	Critica. Argumentación. El Ensayo. El comentario. La Reseña.	Producción de textos escritos que evidencian el conocimiento alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Propositiva. Expone de forma oral la construcción de un discurso escrito.
Sistemas simbólicos.	Se construyen y se solucionan textos literarios aplicando el análisis inferencial en manifestaciones de lenguaje no verbal.	Comprender los factores sociales y culturales que determinan las manifestaciones del lenguaje no verbal.	Los orígenes de la lengua. Funciones del lenguaje. La comunicación humana.	Aplica las destrezas del conocimiento de la lengua para la interpretación y argumentación de lenguaje no verbal.	Argumentativa. Aplica el conocimiento de la lengua.
Ética de la comunicación.	Se trabaja desde los sucesos experienciales individuales con proyección intencionada,	Hacer uso de las técnicas de comunicación tomando conciencia de la importancia del uso correcto de los códigos en el proceso de	Los medios de comunicación. El signo lingüístico.	Entiende la lengua como uno de los sistemas simbólicos que da cuenta de la dinámica de comprensión y producción.	Argumentativa. Da cuenta del uso de la lengua.

	poniendo énfasis en el nivel pragmático.	comunicación			
--	--	--------------	--	--	--

CLEI V					
PROCESOS	SISTEMA	OBJETIVOS	TEMATICA SUGERIDA	LOGRO	COMPETENCIA
Producción textual.	Lecturas y análisis de las características de la literatura en sus inicios.	Identificar el tipo de escritura y temáticas frecuentes en este tipo de literatura.	Los Orígenes de la literatura española. La épica y el cantar del Mio cid. Las jarchas. El romancero.	Construcción y solución de textos literarios aplicando el análisis inferencial en manifestaciones del lenguaje no verbal como elemento para el desarrollo de habilidades comunicativas. Reflexión crítica acerca de los actos comunicativos y explicación de los componentes del proceso de comunicación con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.	Argumentativa. Conoce y caracteriza producciones literarias de la tradición oral. Interpretativa. Lee con sentido crítico obras literarias de los autores de la época.

Interpretación textual.	Progresión escritural donde se ponen a prueba las intenciones y competencia lingüística tanto del escritor como del lector.	Escribir un texto con coherencia y cohesión lógica y aplicando a su vez reglas y signos ortográficos.	Esquemas Y Mapas Conceptuales. La Reseña.	Realiza esquemas para jerarquizar información sobre temas de interés para llegar a la comprensión global del texto.	Propositiva. Aplica las reglas ortográficas dentro del escrito. Argumentativa. Identifica estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.
Estética del lenguaje.	Estimulación cognitiva de las estructuras mentales.	Identificar y utilizar algunas estrategias para utilizar, seleccionar y almacenar información como la síntesis.	Coherencia. Cohesión. Comprensión. Codificación. Elaboración	Elaboración de composiciones escritas en contextos sociales determinados.	Propositiva. Identifica las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficaciones capítulos, organización.
Ética de la comunicación.	Realización de escritos y opiniones sobre obras donde entran en juego los juicios valorativos argumentados desde la realidad contextual.	Realizar composiciones escritas donde se pongan en juego las estructuras mentales en la consecución de la escritura con sentido.	El texto. Preparación. Organización. Redacción.	elaboración de escritos siguiendo los parámetros fijados para dar cuenta de los diferentes tipos de textos.	Argumentativa. Aplica estrategias de lectura y escritura para dar cuenta de textos leídos.

CLEI VI

PROCESOS	SISTEMA	OBJETIVOS	TEMATICA SUGERIDA	LOGRO	COMPETENCIA
Interpretación textual.	Escritura de un ensayo de ensayo, el cual se ira construyendo	Despertar el interés del estudiante por criticar y argumentar un texto literario.	El Ensayo. Antes, durante y después. El comentario. El lenguaje científico.	Identificación y elaboración del ensayo con sus características.	Argumentativa. Elabora escrito tipo ensayo, donde plantea sus ideas de manera clara y precisa y

	y reconstruyendo a lo largo del clei.				coherentes teniendo encuentra las normas de ortografía.
Estética del lenguaje.	Uso y creación de textos complejos con abundancia en signos de puntuación y complejidad sintáctica.	Concientizar al estudiante de la importancia de la elaboración de mapas conceptuales.	Casos especiales de: Adjetivo y sustantivo. Sujeto y verbo. Concordancia del género y número. Coherencia y cohesión.	Aplicación de la concordancia entre el sustantivo, el adjetivo y el artículo.	Propositiva e interpretativa. Aplica el género y número en los textos escrito, dándoles a su vez coherencia.
Sistemas simbólicos.	Trabajo enmarcado en la caracterización de la época y la concientización de las transformaciones aceleradas que se dieron en la economía, la sociedad y la tecnología.	Mejorar el nivel de competencias comunicativa, interpretativa, argumentativa, y propositiva en los estudiantes, a través de la lectura de obras literarias.	Obras Literarias De Autores de la Época Contemporánea. Exploración de la conciencia. Variedad de voces narrativas.	Apropiación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	Argumentativa. Analiza los distintos criterios de autores contemporáneos que han aportado grandes pensamientos filosóficos a nuestra cultura entendiendo y comprendiendo sus necesidades.
Ética de la comunicación.	Lectura de obras y análisis sincrónico y anacrónico de las mismas.	Identificar en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos.	Filólogos y Lingüistas Más Sobre Salientes En La edad media, y los siglos XVIII - XIX. El renacimiento. Estructuralismo. Gramática generativa.	Apropiación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	Interpretativa. Identifica cada una de las familias de la lengua existente, conociendo la importancia que tiene para cada cultura sostener la existencia de una lengua.

METODOLOGÍA

REFLEXIÓN – ACCIÓN:

Basada por una teoría básica de desarrollo curricular fundada en la educación por competencias que se ejecutan por medio de actividades en las cuales el alumno es protagonista con sus propios intereses, porque se le permite desarrollar su imaginación, creatividad, análisis y sentido crítico frente a cualquier contexto.

Con esta metodología, al mismo tiempo que se aprende nuevos conceptos, se está propiciando una forma activa de aprender a aprender, para desarrollar estrategias que permitan enfrentar colectiva y organizadamente problemas de la vida cotidiana y académica.

El aula de clase se convierte en un espacio de creación permanente, de diálogo significativo entre el docente y los alumnos (as) (as) (as). Lugar donde no tiene cabida la rutina y la repetición.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

La evaluación por competencias replantea las estrategias de enseñanza, por tanto, es menester presentar los modelos que asegurarán una mejor enseñanza en nuestra institución.

Los modelos educativos deben atender a su teleología fundamentando los criterios de la evaluación, por tal motivo ésta debe ser continua, integral, cualitativa y debe expresar informes descriptivos.

Definir el avance en la adquisición de los conocimientos estimulando el afianzamiento de valores y actitudes es una estrategia necesaria para garantizar la construcción de auténticos seres humanos, dotados de virtud.

Favorecer, en cada uno de los estudiantes, el desarrollo de sus capacidades y habilidades e identificar características, intereses, ritmos de desarrollo y estímulos de aprendizajes.

Contribuir a la identificación de las limitaciones y dificultades para consolidar los logros del proceso formativo, manteniendo la objetividad y el espíritu de enseñanza integrada en las competencias educativas.

Ofrecer a los estudiantes oportunidades para aprender del acierto, del error y en general de la experiencia.

La evaluación se hará mediante los indicadores de logros propuestos en el plan de estudios del área. Se utilizará instrumentos como: pruebas de comprensión, análisis, discusiones, críticas y manejos de conceptos.

Observar el manejo de diálogos, entrevistas y todas las técnicas de expresión oral que proponen las alternativas en la solución de problemas.

Evaluar la consulta y la investigación como instrumento de profundización en el conocimiento del área.

Valorar la toma de notas, resúmenes y otros recursos para evitar la simple nemotecnia.

Reconocer la memoria como instrumento de aprendizaje, para los datos o fórmulas ligadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CRONOGRAMA EVALUATIVO

Total semanas 22

Semana 9 evaluación parcial acumulativa.

Semana 10 taller de actividades de apoyo.

Semana 19 evaluación final tipo pruebas saber.

Semana 20 taller de actividades de apoyo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Todas las actividades pedagógicas están articuladas con la metodología de la reflexión – acción. Es decir el contacto con el conocimiento y el hacer a partir de éste.

Con las actividades pedagógicas no debe caerse en el activismo irreflexivo, que se identifica con una educación tradicional y mecánica en la que prima la repetición. Por el contrario, todas las actividades deben estar encaminadas a la creación, análisis, crítica, reflexión y transformación de la realidad.

Las actividades pedagógicas tienen como eje articulado la lectura y la escritura que son instrumentos del conocimiento, la comunicación y la creación literaria.

INSTITUCIÓN: Colegio COMPUSOCIAL
ÁREA: Lengua Castellana
GRADO: Ciei III al VI
NÚCLEO(S) TEMÁTICO(S): Expresión escrita: Narración de mitos
ACTIVIDAD:
OBJETIVO: Distinguir elementos de un texto narrativo con carácter de fábula y de leyenda, con ficción alegórica en materia religiosa, llamado mito, a través de la investigación en las calles y sitios de interacción social.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO CONCEPTUAL: Adquisición de una visión general acerca de las características, del origen y evolución del mito como fenómeno inherente en toda cultura humana.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL: Aplicación de las técnicas narrativas en la elaboración de mitos urbanos.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ACTITUDINAL: Desarrollo del gusto e interés por la narración mítica en los espacios de la cotidianidad.

INSTITUCIÓN: Colegio COMPUSOCIAL
ÁREA: Lengua Castellana
GRADO: Ciei III al VI
NÚCLEO(S) TEMÁTICO(S): Semiología: Competencia comunicativa. El lenguaje de la persuasión
ACTIVIDAD:
OBJETIVO: Analizar el lenguaje de la publicidad a través de la lectura de imágenes de televisión, prensa y material ambulante.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO CONCEPTUAL: Determinación del objeto central y los mensajes tácitos que todo mensaje publicitario persigue como intención o propósito.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL: Clasificación de los distintos textos publicitarios para la construcción de otros nuevos.
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ACTITUDINAL: Reconocimiento de los fenómenos de tipo Sico filosófico propios de la percepción humana: el mensaje subliminal.

RECURSOS

Recursos Humanos: Docente, Educandos, Personal Administrativo, Comunidad Educativa.

Recursos Físicos: Planta Física, Sala de Internet, Biblioteca.

Recursos Didácticos: Módulos, Periódicos, Revistas, Libros Lengua Castellana, Videos, Cd, Grabadora, Actividades De Apoyo.

BIBLIOGRAFÍA

Los manuales, tratados y estudios que se describen a continuación son de consulta y referencia: ninguno es suficiente y a todos se puede acudir para aclarar conceptos y ampliar conocimientos. En clase se remitirá expresamente a obras, capítulos o epígrafes, cuando así se considere preciso.

SINTAXIS

- ACADEMIA ESPAÑOLA 1962 Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J.M. 1975. Gramática española. Barcelona, Ariel.
- ALONSO, A. 1967. Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid, Gredos.
- ALONSO, A. y ENRÍQUEZ UREÑA, P. 1958. Gramática Castellana. Buenos Aires, Losada.
- BATTANER, M.P.; GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. 1985. Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas. Madrid, Alhambra Universidad.
- BELLO, A. y CUERVO, R. 1970. Gramática de la lengua castellana. Ed. De Ramón Trujillo. Cabildo Insular de Tenerife. También la edición de Sopena Argentina. Buenos Aires.
- BENOT, E., 1991 Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana. Barcelona, Anthropos.
- BERNÁRDEZ, E. 1999. ¿Qué son las lenguas? Madrid, alianza Editorial.
- BLECUA, J.M. et alii eds. 1999 Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos. Barcelona, Universidad Autónoma.
- BOSQUE, I. 1990 Indicativo y subjuntivo. Madrid, Taurus.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. Directs. 1999 Gramática descriptiva de la lengua española 3 vols. Madrid, Espasa Calpe.
- BROCENSE (f. SÁNCHEZ DE LAS BROZAS), 1976 Minerva. Madrid, Cátedra.
- BRUCART, J.M. y HERNANZ, M., 1987. La sintaxis. Barcelona, Ed. Crítica.

- CALVO PÉREZ, J. 1983 La voz pasiva. Madrid, Ed. Coloquio.
- CARBONERO CANO, P. 1975 Funcionamiento lingüístico de los elementos de relación. Universidad de Sevilla.
- CONTRERAS, H. 1978 El orden de palabras en español. Madrid, Cátedra.
- COUFFIGNAL, L. y otros 1968 La cibernética en la enseñanza. México, D.F., Ed. Grijalbo.
- DEMONTE, V. 1977 La subordinación sustantiva. Madrid, Cátedra.
- ESCANDELL, M.V. 1993 Introducción a la pragmática. Barcelona, Anthropos.
- FERRÁNDEZ, A., FERRERES, V. y SARRAMONA, J. 1982 Didáctica del lenguaje. Barcelona, eds. CEAC.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. 1987 Problemas y ejercicios de gramática. Madrid, Arco/ Libros.
- GARCÍA PADRINO, J. y MEDINA, A. Dirs. 1988 Didáctica de la lengua y la literatura. Madrid, Anaya.
- GÓMEZ TORREGO, L. 1989 Manual de español correcto (I y II). Madrid, Arco/Libros.
- GONZÁLEZ FREIRE, M.D. 1991 Manual práctico de ortografía actual. Madrid, Ed. Pliegos.
- GUTIÉRREZ ARAÚS, M.L. 1978 Estructuras sintácticas del español actual. Madrid, SGEL.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. 1996 Presentación de la pragmática. Universidad de León.
- HADLICH, R.L. 1973 Gramática transformativa del español. Madrid, Gredos.
- ----- 1990 Profesiones y modalidades idiomáticas en vilo: aspectos sociolingüísticos en tres encuestas...: Actas del VII Congreso Nacional de AESLA. Sevilla.
- ----- 1992 Consideraciones sobre el aprendizaje de la lengua materna: Actas del VII Congreso Nacional de AESLA, Vigo.

- ----- 1992, Los denominados pronombres personales. Sobre la coherencia y cohesión del discurso: Principios y experiencias en la enseñanza de lenguas extranjeras. Alcalá de Henares, Fugaz/Ediciones.
- ----- 1993, Funciones o valores -gramaticales o semánticos- de los elementos de enlace: Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE, Málaga.
- ----- 1993, Introducción y Notas : Aforismos, giros y decires en el habla montañesa (A. Bartolé Suárez). Santander, Universidad de Cantabria.
- ----- 1994, Análisis e interpretación de textos en la enseñanza/aprendizaje del E/LE : Problemas y métodos de la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE. Madrid, SGEL.
- LAMÍQUIZ IBÁÑEZ, V. 1990 La Cuantificación lingüística y los Cuantificadores. Cuadernos de la UNED, Madrid.
- ----- 1994 El enunciado textual. Barcelona, Ariel.
- LAPESA, R. Coord. 1977 Comunicación y lenguaje. Madrid, Karpos.
- LÁZARO CARRETER, F. 1980 Estudios de lingüística. Barcelona, Ed. Crítica.
- LEONETTI JUNGL, M. 1990 El artículo y la referencia. Madrid, Taurus.
- MALDONADO, C. 1991 Discurso directo y discurso indirecto. Madrid, Taurus.
- MARCOS MARÍN, F. 1981 Curso de gramática española. Madrid, Cincel.
- ----- y SÁNCHEZ LOBATO, J. 1988 Lingüística Aplicada. Madrid, Síntesis.
- MORENO CABRERA, J.C. 1991 Curso universitario de lingüística general. Tomo I. Teoría de la gramática y sintaxis general. Madrid, Síntesis.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. 1990 Metodología sociolingüística. Madrid, Gredos.
- MORERA PÉREZ, M. 1988 Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso. Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura.
- NEBRIJA, E.A. 1981 Gramática de la lengua castellana. Ed. de A. Quilis. Madrid, Editora Nacional.
- PAÍS, El 1990 Libro de estilo. Madrid, Eds. El País.

- PEÑALVER CASTILLO, M. 1991 La Lingüística y la enseñanza de la lengua española en el Bachillerato. Granada, Ed. Comares.
- POLO, J. 1971 Las oraciones condicionales en español. Universidad de Granada. ----- 1990 Manifiesto ortográfico de la lengua española. Madrid, Visor Libros.
- POTTIER, B. 1970 Gramática del español. Madrid, Alcalá.
- SALVA, V. 1991 Gramática de la lengua castellana 2 vols. Madrid, Arco/Libros.
- SANTOS GARGALLO, I. 1993 Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva. Madrid, Síntesis.

LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

- ALVAR EZQUERRA, M. 1983 Lexicología y lexicografía. Salamanca, Eds. Almar.
- BLECUA, J.M. 1975 Lingüística y significación. Barcelona, Salvat RTV.
- BAYLON, CH. Y FABRE, P. 1994 La Semántica. Barcelona, Paidós.
- CASARES, J. 1992 Introducción a la lexicología moderna. Madrid, CSIC.
- COMSKY, N.A. 1979 Sintáctica y Semántica en la Gramática Generativa. Madrid, Siglo XXI Eds.